EVALUACIÓN DEFINITIVA PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
N° CPNAA-MC-07-2026

ACTA COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR DEL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES
ACTA No. 14 DE 2026

Tipo de reunión : Ordinaria Virtual
Lugar : Bogotá, D. C., Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.
Fecha y hora : 4 de junio de 2026.

Participantes :

Ginneteth Forero Forero, Subdirectora Jurídica.
Laura Daniela Ruiz Torrente, Profesional Especializado Código 02 Grado 04 SJ.
Diego Camilo Muñoz Ángel, Jefe de la Oficina Administrativa y Financiera Código 01 Grado 01.
Natalia Andrea Rodríguez Huila, Profesional Universitario Código 02 Grado 01 OAF.

Coordinó la Subdirectora Jurídica y actuó como secretaria de la misma la Profesional Especializada Código 02 Grado 04 de la Subdirección Jurídica - Gestión Contractual. Se deja constancia que el comité inició con la aquiescencia de todos los integrantes.

ASUNTO A TRATAR

Evaluación definitiva del proceso de Mínima Cuantía N°. **CPNAA-MC-07-2026,** teniendo como objeto la *"Prestación de servicios de correo nacional, mensajería expresa y servicios de correo electrónico certificado para el cumplimiento de las funciones a cargo del CPNAA".*

El presupuesto oficial del Proceso de Mínima Cuantía N°. **CPNAA-MC-07-2026** corresponde a la suma de hasta **CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($14.807.556),** incluida la totalidad de los costos directos e indirectos, fijos y variables, tales como gastos de administración impuestos, imprevistos, tasas, margen de utilidad, prestaciones sociales y salarios del personal ofrecido, y demás conceptos que el cumplimiento del respectivo contrato conlleve.

Dicho valor se distribuirá de la siguiente manera:

Vigencia 2026	Vigencia 2027
$13.532.556	$1.275.000

Respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N°. 82 del 16 de marzo de 2026, expedido por el jefe de la Oficina Administrativa y Financiera.

Para los recursos de la vigencia 2027 se asignó una vigencia futura aprobada por los señores miembros de la Sala Plena del CPNAA, por valor de **UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($1.275.000),** a través de la Resolución No. 04 del 18 de diciembre de 2025 ajustado por la Resolución No. 01 del 13 de enero de 2026.

DESARROLLO:

1. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

La Coordinadora del Comité Asesor y Evaluador dio inicio a la reunión con la presencia de todos sus integrantes.

EVALUACIÓN DEFINITIVA PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
N° CPNAA-MC-07-2026

2. VERIFICACIÓN DE OBSERVACIONES AL ACTA DE EVALUACIÓN PRELIMINAR PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N°. CPNAA-MC-07-2026.

El Comité Asesor y Evaluador del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares llevó a cabo la verificación de los requisitos habilitantes y la evaluación preliminar de las ofertas presentadas al proceso de selección de mínima cuantía N° **CPNAA-MC-07-2026.** El resultado de esta evaluación se encuentra reflejado en el Acta N°. 13, fechada del 1 de junio de 2026.

Este informe permaneció publicado en la plataforma SECOP II, del día **1 al 3 de junio de 2026,** con el fin de que se presentaran las observaciones o comentarios que se consideraran pertinentes por parte de los interesados.

Resumen de la Evaluación preliminar:

El resumen del mencionado informe fue el siguiente:

FACTOR DE VERIFICACIÓN / PROPONENTE	JURÍDICO	ECONÓMICO	TÉCNICO/ EXPERIENCIA	RESULTADO
SERVICIOS POSTALES DE COLOMBIA S.A.S. NIT. 811.047.028-0	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	**RECHAZADO**
ESM LOGISTICA S.A.S. NIT. 900.429.481-7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**HABILITADO**

3. OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR.

Durante el plazo para el traslado del informe de evaluación, **no se recibieron observaciones por parte de los oferentes ni de interesados en el proceso,** al informe de evaluación preliminar, publicado el 1 de junio de 2026 en la plataforma SECOP II.

4. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN DEFINITIVA.

De acuerdo con lo anterior el **Resumen de la Evaluación Definitiva** es el siguiente:

FACTOR DE VERIFICACIÓN / PROPONENTE	JURÍDICO	ECONÓMICO	TÉCNICO/ EXPERIENCIA	RESULTADO
SERVICIOS POSTALES DE COLOMBIA S.A.S. NIT. 811.047.028-0	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	**RECHAZADO**
ESM LOGISTICA S.A.S. NIT. 900.429.481-7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**HABILITADO**

5. RECOMENDACIÓN A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA

El Comité Asesor y Evaluador del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares, recomienda a la Dirección Ejecutiva de la Entidad, aceptar la oferta presentada por **ESM LOGISTICA S.A.S.** con **NIT. 900.429.481-7,** y adjudicar el proceso por la suma de **CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($14.807.556),** incluida la totalidad de los costos directos e indirectos, fijos y variables, tales como gastos de administración impuestos, imprevistos, tasas, margen de utilidad, prestaciones sociales y salarios del personal ofrecido, y demás conceptos que el cumplimiento del respectivo contrato

EVALUACIÓN DEFINITIVA PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
N° CPNAA-MC-07-2026

conlleve, por tratarse de la propuesta habilitada que **CUMPLE** con todos los requisitos y especificaciones conforme a la Invitación Pública N°. **CPNAA-MC-07-2026.**

La presente acta se firma por los que en ella intervinieron a los cuatro (4) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026).

GINNETETH FORERO FORERO
Subdirectora Jurídica
Coordinadora del Comité

LAURA DANIELA RUIZ TORRENTE
Profesional Especializada Cód. 02 Grado 04
Subdirección Jurídica - Gestión Contractual

DIEGO CAMILO MUÑOZ ÁNGEL
Jefe de la Oficina Administrativa y Financiera
Código 01 Grado 01

NATALIA ANDREA RODRÍGUEZ HUILA
Profesional Universitario Código 02 Grado 01
Oficina Administrativa y Financiera